

Actualización y apertura de legajo personal de: Docentes, Auxiliares de Educación Contratado

REQUISITOS

- FUT
- Boleta Personal.
- Documentos personales (Del titular y familiares directos)
- Grados académicos y capacitaciones.
- Copias de resoluciones de contratos actual y años anteriores.
- Copias de documentos que otorguen méritos, (solo resoluciones).

Presentar información de acuerdo a las secciones establecidas en la **RVM N° 092-2020-MINEDU**. (5.2.1.3. Estructura de legajo personal)

La documentación presentada por el profesor o auxiliar de educación está sujeta al Principio de Presunción de Veracidad establecido en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar del LPAG. El ESLE realiza fiscalización posterior a dicha documentación. (5.2.2.1.1.7 – **RVM N° 092-2020-MINEDU**)

- [Descargar Boleta personal](#)
- [Descargar RVM N° 092-2020-MINEDU](#)